



RESOLUCIÓN N°10.533

DESIGNA ENCARGADOS RESPONSABLES PMG.

Santiago, 30 julio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

1. Que, Sercotec tiene como misión ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
2. Que, el artículo 1° de la Ley 19.553, concede una asignación de modernización a los personales de planta y a contrata, y a los contratados conforme al Código del Trabajo, de las entidades a que se aplica el artículo 2° de dicha Ley, entre los cuales se incluye al personal de Sercotec.
3. Que, el artículo 6° de la mencionada Ley, establece un incremento por desempeño institucional que se concederá en relación a la ejecución eficiente y eficaz por parte de los servicios, de los programas de mejoramiento de la gestión (PMG).
4. El artículo 20° del Reglamento que regula la aplicación del incremento por desempeño institucional a que se refiere el artículo 6° de la ley N°19.553, aprobado por el Decreto N° 1.232, de 2017 del Ministerio de Hacienda.
5. El Decreto Exento N° 50 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de 29 de diciembre de 2023 que establece los objetivos de gestión e indicadores comprometidos por el Servicio en el contexto del PMG para el año 2024.
6. Que, es necesario designar personas responsables y encargadas institucionales de los sistemas e indicadores asociados a los compromisos PMG 2024 para asegurar el correcto cumplimiento de estos.
7. Que, en atención a lo anteriormente expuesto, las necesidades del Servicio y las atribuciones que me confieren los Estatutos vigentes, esta Gerencia General,

RESUELVE:

1. Designase, a las personas que se indican en cuadro anexo de esta Resolución como encargados/as y suplentes de los sistemas e indicadores comprometidos en el PMG para el periodo 2024 de Sercotec, así como las personas encargadas de su monitoreo.
2. Establécese como responsables de los sistemas e indicadores PMG a las y los Gerentes de Área que se indican en cuadro anexo de esta Resolución.
3. Establécese, que las personas designadas como encargados/as y suplentes de los sistemas e indicadores PMG, tendrán las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Comprender a cabalidad los requisitos técnicos y fórmula de cálculo del sistema o indicador, de acuerdo a lo establecido en el Programa Marco del PMG y en el Decreto que establece los objetivos de gestión e indicadores comprometidos por el Servicio en el contexto del PMG emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
 - Realizar todas las gestiones pertinentes para asegurar el cumplimiento de las metas, requisitos técnicos y notas explicativas (cuando corresponda) del sistema o indicador.
 - Controlar periódicamente los avances, requisitos técnicos y notas explicativas (cuando corresponda) del sistema o indicador, velando por su correcto y oportuno cumplimiento.
 - Reportar los avances del sistema o indicador a la Unidad de Gestión Estratégica de acuerdo a los plazos y mecanismos establecidos por ella.
 - Velar por la correcta y oportuna emisión de los medios de verificación de su sistema o indicador.
 - Levantar alertas oportunas con el/la responsable del sistema o indicador y la Unidad de Gestión Estratégica, respecto a las desviaciones que pueda sufrir el desempeño del sistema o indicador durante el año y/o posibles riesgos de incumplimiento de requisitos técnicos.
 - Responder a todos los requerimientos realizados por la Unidad de Gestión Estratégica en el contexto de los procesos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de cumplimiento del PMG, en los plazos y forma establecida por ella.
 - Atender todos los requerimientos y consultas del Evaluador Externo de Dipres en las revisiones in situ que, eventualmente, se puedan realizar en el contexto del proceso de Evaluación de Cumplimiento del PMG.
4. Establécese que las personas responsables de los sistemas e indicadores señalados en la presente resolución, tendrán las siguientes funciones:
 - Entregar facilidades y recursos para que los encargados de los sistemas o indicadores puedan cumplir con sus funciones en forma efectiva.
 - Realizar todas las acciones y gestiones necesarias para asegurar el correcto cumplimiento de la meta, requisitos técnicos y nota explicativa (cuando corresponde) del sistema o indicador a cargo.
 - Revisar y controlar periódicamente los avances del sistema o indicador reportados por el encargado.

- Informar a nivel gerencial de las eventuales desviaciones en el cumplimiento del sistema o indicador, velando por la implementación oportuna de acciones correctivas correspondientes.
5. Establécese que la Unidad de Gestión Estratégica es la encargada de procurar la adecuada coordinación y seguimiento del desarrollo del PMG de Sercotec, siendo la contraparte de estos temas ante la Dipres, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Sindicato de Trabajadores de Sercotec.
 6. Establécese que, correspondiendo el PMG a sistemas e indicadores de medición de carácter nacional y transversal a todo el Servicio e independiente de las designaciones específicas dispuestas en la presente Resolución, los Gerentes de Área, Fiscal, Jefes de Unidad y Directores Regionales, serán los responsables de procurar todos los recursos, medidas y condiciones necesarias de su competencia, para asegurar el debido logro de los compromisos de gestión asumidos por Sercotec, los cuales son establecidos anualmente mediante Decreto Exento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

COMUNÍQUESE

MARIA JOSÉ BECERRA MORO
GERENTA GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

FFM/JCLA//MCM/ RJC

Distribución:

- Archivo
- Directiva Sindical
- Todo Sercotec

Cuadro Anexo

Sistema/Indicador	Encargado/a	Suplente del encargado/a	Responsable	Encargado/a monitoreo de la UGE	Suplente Encargado/a monitoreo de la UGE
Indicador Medidas de Equidad de Género	René Benavente	Mario Pradenas	Gerente/a de Desarrollo Empresarial	Romina Jadue	Melissa Campos
Sistema Estado Verde	Maritza Antimán	Mónica Galaz	Gerente/a de Desarrollo Asociativo		
Indicador Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	Carla Vargas	Sergio Aburto	Gerente/a de Administración y Finanzas		
Sistema Calidad de Servicios y Experiencia Usuaría	Karina Lander	Sandra Zúñiga	Gerente/a de Comunicaciones		

